PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Resol. Nº 114/06

N o	189	PERÍODO LEGISLAT	71VO <u>2006</u>
EX	TRACTO BLC	QUE F.U.P. PROY. DE RESO	L. SOLICITANDO AL P.E.I
<u>INF</u>	FORME EL OR	RGANIGRAMA DE LA NUEV	<u> /A ESTRUCTURA PROVIN</u>
<u>CIA</u>	AL DEL PODEF	R CENTRAL Y ENTES DESCE	ENTRALIZADOS.
<u>En</u>	tró en la Sesiói	n 08/06/06	
Girado a la Comisión Nº:		sión P/R	AP.
Or	den del día Nº	·	
	well will the	•	



Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

slativo FOLION

7.Hs.....FIRMA

MESA DE ENTRADA

LA LEGISLATURA DE TIERRA DÉL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ART. 1°.-SOLICITAR al Poder Ejecutivo Provincial, eleve- a Este Euerpo Legislativo eleveral provincial, del Poder Central y Entes Descentralizados.

ART. 2°.- DE-FORMA:- lug, com y archivere

Legisladora Frente Unidad Provincial

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"